

Concurso de ideas

BIA *Urban Regeneration Forum*

“Trinchera de Cantalojas” en Bilbao

- a Presentación
- b Descripción del ámbito de actuación
- c Antecedentes y referencias históricas del ámbito de actuación
- d Documentación aportada
- e Criterios de valoración y objetivos
- f Consultas
- g Presentación de las propuestas
- h Anonimato
- i Participantes
- j Jurado
- k Premios
- l Propiedad intelectual

Concurso de ideas **BIA *Urban Regeneration Forum*** “Trinchera de Cantalojas” en Bilbao

a Presentación

BIA *Urban Regeneration Forum* convoca la primera edición del Concurso de ideas internacional para estudiantes y jóvenes arquitectos para la promoción de la regeneración y transformación urbana de la ciudad consolidada.

El objeto del concurso de ideas se centra en la intervención de un ámbito que constituye una oportunidad estratégica en la regeneración urbana de un enclave de confluencia de varios barrios de Bilbao.

El ámbito de actuación está ocupado en gran parte por las líneas de ferrocarril y se conoce como la “Trinchera de Cantalojas”. La existencia de las vías de ferrocarril y la conformación de la trinchera por la que transcurren, ha constituido históricamente no sólo una barrera física sino que también ha condicionado el desarrollo de los barrios, la disposición y orientación de las edificaciones, su movilidad, su actividad y sus relaciones,...

Organizado por el comité de la plataforma BIA y comisariado por Marta Gonzalez Cavia y Jorge Cabrera Bartolomé, el concurso plantea el soterramiento de las líneas de ferrocarril de manera que se recupere para la ciudad, para el ciudadano, el espacio ocupado por las vías, y que con criterios de regeneración urbana sostenible, se posibilite su redefinición e integración de los distintos barrios de su entorno.

b Descripción del ámbito de actuación

Véase documentación aportada.

El ámbito de actuación, si bien se encuentra muy próximo al centro neurálgico de Bilbao, (casco histórico, ensanche, Abando, ...), constituye un espacio intersticial e irregular en la trama urbana, y su configuración responde al desarrollo de diferentes etapas de crecimiento y metamorfosis de la ciudad:

al Norte linda con la zona de Abando, al Noreste Calle San Francisco y Bilbao La Vieja; al Sur el barrio Zabala (calle Xenpelar) y el de Miribilla de reciente desarrollo en la antigua zona minera; al Este el Barrio de Zabala (calle Mena y Bruno Mauricio Zabala); y al Oeste el barrio de Irala y la calle Juan de Garay, una de los principales accesos a Bilbao, así como la calle Garcia Salazar.

El contexto social es complejo en tanto en cuanto se trata de la confluencia de barrios totalmente heterogéneos y con realidades socioeconómicas y culturales muy diversas, y que a razón de la “grieta urbana” existente no se han interrelacionado de forma natural entre sí. No ha habido cohesión social entre los barrios.

El ámbito, de forma irregular, se desarrolla longitudinalmente en dirección Norte Sur, con pendiente descendente hacia el norte. La zona con trazado abierto se conforma a modo de trinchera, con desniveles importantes con los terrenos y calles circundantes. El soterramiento tiene como uno de sus objetivos principales resolver esta discontinuidad física.

En la zona norte se emplaza la estación de tren de cercanías de Zabalburu, la cual deberá mantenerse en su situación actual sin perjuicio de que se puedan mejorar sus condiciones de accesibilidad.

Actualmente el ámbito- la “trinchera”- está conformada mediante un cumulo de traseras de edificios con muy pocas conexiones con las calles colindantes.

Caben destacar los siguientes elementos de interés existentes en la zona:

“Grupos” sociales existentes:

- Residencias de personas mayores Conde Mirasol y Mirabilla.
- Colegios Amor Misericordioso o Iruarteta
- Residencia de estudiantes de la UPV de la Calle Cortes.
- Iglesia de San Rafael y Mezquita de Concepción.

Elementos arquitectónicos y escultóricos de interés

- Conjunto edificatorio “Los Ferroviarios” y la Iglesia de San Rafael.
- Estación de trenes de cercanías de Zabalburu.
- Plaza y escultura del Doctor Fleming, o “La Exorcista” de Manuel Valdés.

c Antecedentes y referencias históricas del ámbito de actuación

Véase documentación aportada.

Se considera interesante para entender el lugar y su contexto actual hacer referencia a su historia (*Notas extraídas de publicación “BilbonEzkerraldean”, promovida por el Ayto. de Bilbao e Izan Bilbao*):

“En paralelo a la formación y evolución del actual Casco Viejo de Bilbao, en la margen izquierda se estaba formando otra realidad urbana en los actuales barrios de Bilbao La Vieja, San Francisco y Zabala.

Partiendo de lo que fue el arrabal medieval de Bilbao La Vieja y siguiendo el camino que comunicaba con la meseta castellana, se va edificando el entorno del antiguo convento de San Francisco, y posteriormente el barrio rural de Mena que va tomando forma urbana hasta convertirse en el barrio de Zabala. Eran los denominados “Barrios Altos” por la prensa bilbaína del momento.

Con el auge de la actividad minera, a partir del último cuarto del siglo XIX, este entorno ve cercados y se limita su conexión por la ciudad mediante la trinchera ferroviaria (1863), la ría y las minas de Miribilla, estas últimas hoy convertidas en el barrio que lleva su propio nombre.

A su vez, toda esta zona conoció un gran crecimiento demográfico por el enorme contingente de mano de obra que comenzó a poblarla. Gente que vivía en condiciones de hacinamiento e insalubridad que abonaron el terreno para la irrupción de

opciones políticas defensoras de esa nueva clase trabajadora. En este contexto surge una incipiente lucha obrera a finales del siglo XIX, creándose en 1886 la primera agrupación socialista de EuskalHerria, así como una fuerte adscripción a las opciones republicanas. Se habían convertido en los “barrios obreros” para la prensa bilbaína.

Eran barrios sembrados de pequeños talleres industriales y artesanos, pero que experimentaron un elevado desarrollo económico basado en gran parte en negocios hosteleros y comerciales que, en forma de locales nocturnos de variedades, música, alterne y espectáculos diversos, atraían considerables capitales de puntos en ocasiones muy alejados de la Villa.

Durante el último cuarto del siglo XX, cien años después de la construcción del barrio histórico que ha llegado a nuestros días, esta zona comienza a presentar claros síntomas de marginalidad y decadencia.

La pérdida de peso comercial de la zona, el abandono urbanístico, el éxodo del vecindario tradicional mejor situado económicamente, la inseguridad por atracos y agresiones y la irrupción de compra-venta y consumo de heroína, junto a bienintencionadas políticas de ayuda al acceso a la vivienda a sectores sociales desfavorecidos, tras las inundaciones de 1983, sin la suficiente apuesta por su integración social, han mantenido todo este conjunto en estado de evolución y desarrollo urbano por debajo de los estándares del resto de la villa.

Esta situación se ha visto agravada en los últimos años por la llegada de inmigración generadora de gran diversidad racial en la zona con la que no se ha conseguido llegar a una integración satisfactoria en el tejido social previamente existente.”

d Documentación aportada

La documentación completa del concurso se encontrará en la página Web www.biaforum.org y se corresponde con documentación relativa al ámbito de actuación:

- Anexo 1 Plano de situación
- Anexo 2 Cartografía y delimitación del ámbito de actuación. En formato pdf y dwg.
- Anexo 3 Documentación fotográfica

Anexo 3.1 Fotos del ámbito y entorno. Estado actual

Anexo 3.2 Fotos históricas del entorno

Anexo 3.3 Fotos aéreas del ámbito con indicación de elementos de interés

Anexo 3.4 Fotos aéreas del ámbito con delimitación del ámbito de actuación

Anexo 4 Enlaces de interés:

Enlace google earth (fichero kmz)

Enlace a Bing de la trinchera de Zabala:

[http://www.bing.com/maps/?v=2&cp=r6875dgrp0s9&lvl=18.18&dir=359.26&sty=b&sp=Point.r6875dgrp0s9 Trinchera%2520Zabala](http://www.bing.com/maps/?v=2&cp=r6875dgrp0s9&lvl=18.18&dir=359.26&sty=b&sp=Point.r6875dgrp0s9%20Trinchera%2520Zabala)

Plan Comunitario de Bilbao la Vieja, San Francisco y Zabala

<http://www.bilbao.net/cs/Satellite/bilbaoLaVieja/Inicio/es/100255358/Home>

Observatorio urbano de los barrios de Bilbao IV Informe Mayo 2013

<http://www.bilbao.net/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Content->

[disposition&blobheadername2=pragma&blobheadervalue1=attachment%3B+filename%3Dinforme_2013.pdf&blobheadervalue2=public&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1273911299745&ssbinary=true](#)

Asociación vecinal Zabalaberrri

<https://www.facebook.com/zabalaberrri>

<http://www.zabalaberrri.blogspot.com.es/>

e Criterios de valoración y objetivos

Las propuestas han de comprender el soterramiento de las líneas de ferrocarril, y el mantenimiento de la estación existente. La parte de la edificación que se corresponde con el nº 21 de la calle Juan de Garay puede ser objeto de demolición o modificación.

Aunque el programa no contempla a priori nuevas edificabilidades, la propuesta podría plantear edificaciones de uso equipamental, sobre rasante o bajasante, teniendo en cuenta las rasantes existentes en el entorno circundante y que el soterramiento de las vías ha de garantizar una altura libre mínima para el tránsito de ferrocarriles de 8,5 metros.

Los criterios de valoración y objetivos son los siguientes:

- 1) Calidad de los espacios urbanos resultantes y representatividad de la intervención.
- 2) Potencial dinamizador de la propuesta. La regeneración urbanística como elemento tractor en la regeneración social: flujos y movilidad, actividades, espacios de encuentro y de interrelación..., no solo local sino también global.
- 3) “Ser costura” entre los diferentes tejidos y barrios que confluyen en el ámbito, barrio Zabala, barrio Irala, barrio Miribilla, Bilbao la Vieja y con el resto de Bilbao, que históricamente no ha existido por la barrera física que constituye la trinchera. Potenciar la permeabilidad y la integración del ámbito con el entorno, priorizando la accesibilidad y la seguridad de los espacios y evitando la creación de puntos “muertos” o inseguros.
- 4) Recuperación de la identidad del lugar.
Poniendo en valor elementos y focos de interés existentes, con capacidad de mantener y poner en valor la historia de la zona, ligada a la minería y el ferrocarril, sin perjuicio de la posibilidad de la creación de nuevos hitos o focos de interés.
- 5) Prioridad de creación de espacios verdes y aplicación de aspectos medioambientalmente sostenibles
- 6) Optimizar la movilidad del entorno y la funcionalidad: previsión de aparcamientos, coordinación de la estación de tren con la parada de autobuses, ...
- 7) La viabilidad técnica, económica y constructiva de la propuesta

f Consultas

Se podrán realizar consultas a través de la web hasta el 30 de julio de 2014.

La relación completa y anónima de las consultas y aclaraciones realizadas será publicada en la página web del BIA *Urban Regeneration Forum* (www.biaforum.org) en el plazo máximo de diez días desde la fecha citada.

La lista de preguntas y respuestas, junto con las bases completas, será facilitada al Jurado del concurso en el momento de su constitución. Las consideraciones que se deriven de estas consultas tendrán carácter de obligada observación para el Jurado.

g Presentación de las propuestas

Fecha presentación:

Las propuestas podrán presentarse hasta las 24,00h del día 7 de septiembre de 2014 (hora local)

Entrega de la documentación:

La documentación se entregará a través de la plataforma web del BIA www.biaforum.org

La identificación del/los participantes, la presentación de la propuesta y así como el certificado de capacidad se cumplimentarán a través de la plataforma mediante los campos establecidos al efecto.

El anonimato queda garantizado por el tratamiento automatizado de los datos.

Los archivos a adjuntar respetarán las siguientes indicaciones:

Propuesta técnica [lema_PANEL.pdf]

El formato de las propuestas será 2 paneles en formato A1 maquetados en disposición vertical (norte en la parte superior) con resolución mínima 300 dpi que contendrá documentación gráfica y memoria explicativa, suficiente para la correcta comprensión de la propuesta.

El archivo (ambos A1s en un único pdf) se nombrará con el lema elegido seguido de la palabra PANEL [lema_PANEL.pdf]- sin identificación de los participantes y/o autores de la propuesta - y se procurará que tenga un tamaño razonable (no mayor de 8MB).

En la esquina inferior derecha, en espacio de 10 cm x10 cm, figurará el lema de la propuesta, que será libre.

Los archivos se emplearán en posibles publicaciones y para realizar una compilación de todas las propuestas presentadas que se facilitará a todos los miembros del Jurado con anterioridad a sus deliberaciones, para su estudio detallado.

Certificado justificativo de capacidad de participar [lema_CERTIFICADO.pdf]

Certificado de estudiante de Escuela de arquitectura/ certificado de titulación de los participantes

El archivo se nombrará con el lema elegido seguido de la palabra CERTIFICADO [lema_CERTIFICADO.pdf]

El idioma de las propuestas será alguno de los siguientes: inglés – español - euskera

h Anonimato

El lema requerido para la propuesta técnica será libremente elegido por los participantes, sin limitación de formato.

El anonimato queda garantizado por el tratamiento automatizado de los datos, siendo el Jurado ajeno al tratamiento de los mismos.

La información será tramitada por la Secretaría Técnica del BIA *Urban Regeneration Forum*, que se encargará de hacer llegar todas las propuestas técnicas recibidas, que cumplan las condiciones de este pliego, de forma anónima al jurado.

Una vez conocidos los lemas ganadores y finalistas del concurso, la Secretaría Técnica, que es ajena al jurado, facilitará los documentos de identificación y se harán públicos los autores.

i Participantes

El concurso está orientado a estudiantes de arquitectura o recientemente titulados (máx. 5 años). Se podrá presentar al concurso de manera individual o conjunta, siempre y cuando todos los miembros del equipo cumplan la anterior condición de estudiante o recién titulado.

No será necesaria inscripción previa, la mera presentación de la documentación establecida en el apartado “presentación de las propuestas” bastará para presentarse al concurso.

La participación a través de la presentación de una propuesta supondrá a aceptación de estas bases del autor individual o conjunto de miembros del equipo colectivo.

j Jurado

JURADO BIA

El Jurado BIA estará compuesto por al menos 8 miembros entre los siguientes:

- Representante técnico del Ayuntamiento de Bilbao
- Representante del Asociación Vasco Navarra de Arquitectos Urbanistas (AVNAU)
- Representante del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro (COAVN)
- Miembro (arquitecto) del Comité científico Congreso BIA
- Representante (arquitecto) de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Navarra (ETSAUN)

Representante (arquitecto) de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de San Sebastian (ETSASS)

Arquitecto de prestigio local

Representante (arquitecto) técnico de la regeneración urbana de Bilbao

Representante (arquitecto) propuesto por la asociación vecinal Zabalaberrri

Representante (arquitecto) de la Subdirección de Estación Norte de ADIF

Comisario del concurso.

La lista de los miembros del Jurado será anunciada en la web del concurso una vez definida su composición definitiva.

JURADO BIA RED

Conformado por las personas de la ciudadanía que visiten y voten en el marco de la exposición pública que se llevará a cabo durante el Congreso BIA y por los internautas que visiten y voten en el marco de la exposición virtual en la web del Congreso BIA

El secretario del Jurado BIA, con voz pero sin voto, levantará el acta de las propuestas recibidas y acta del fallo del Jurado que se publicará en la web del BIA.

Incompatibilidades. No podrán desempeñar la función de Jurado BIA quienes se encuentren en alguna de estas situaciones:

- quienes guarden con alguno de los concursantes relación de asociación profesional permanente y actual, que determine un deber legal o deontológico de abstención;
- quienes tengan con cualquiera de los concursantes, parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo

k Premios

Los premios otorgados serán los siguientes:

PREMIO BIA

El Jurado BIA seleccionará por un lado las diez propuestas más representativas o sobresalientes de las presentadas para que sean expuestas públicamente en Bilbao durante el Congreso BIA. A los participantes de las propuestas seleccionadas la organización BIA les invita a que participen en el Congreso con un cuota de inscripción reducida (180 €).

El Jurado, además otorgará el “Premio BIA” a la que considere la mejor propuesta de acuerdo a los criterios establecidos y dos accésits:

Premio BIA: 3.000 euros

2 Accésit: 500 euros

PREMIO BIA Red

En el marco del BIA *Urban Regeneration Forum* tendrá lugar - en espacio de gran visibilidad vinculado al mismo - una exposición de las diez propuestas seleccionados por el jurado BIA. Esta exposición integrará la participación ciudadana (Jurado BIA POPULAR) y la posibilidad



de votar. Así mismo, a través de la web del BIA www.biaforum.org se podrá acceder a todas las propuestas y los internautas (Jurado BIA RED) podrán votar. Del conjunto de estas votaciones resultará el “Premio BIA red”:

Premio BIA red: sin dotación económica

La identidad de los autores de los diferentes premios se dará a conocer en un acto público. El lugar y la hora de dicho acto se anunciará en la página web del concurso.

I Propiedad intelectual

Los autores conservarán la propiedad intelectual de los trabajos presentados, no pudiendo ninguno de ellos, ni siquiera los premiados, ser empleados para otros fines.

Los concursantes cederán tanto a BIA *Urban Regeneration Forum* únicamente los derechos de explotación que correspondan al objeto de la publicidad del concurso y sus resultados, tales como la publicación digital o impresa, y exposición de los trabajos presentados.